

MUESTRA DE PASTORELAS 2026

Segunda Edición

BASES PARA PARTICIPAR

1.- La recepción del material de los grupos interesados en participar en esta convocatoria se realizará en el correo electrónico forolacuraproducciones@gmail.com y la información adicional y dudas podrán ser consultadas directamente vía WhatsApp al 5544956332. La referida recepción estará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 23 de octubre del presente año. Por lo que los grupos y compañías interesadas en participar deberán enviar al citado correo una carpeta electrónica que contenga la siguiente información:

- Semblanza de la compañía con documentos que acrediten su trayectoria por lo menos durante los dos últimos años.
- Nombre de la pastorela
- Autor
- Director
- Elenco
- Duración
- Público al que va dirigido
- Breve sinopsis breve de la obra
- Carta autorización o licencia por ejercicio de derechos del autor vigente durante el año 2026
- Fotografías o video de la obra en caso de contar con dicho material o link en internet
- Requerimientos técnicos
- Programa de difusión
- Contacto del representante de la compañía

Nota: No serán consideradas las carpetas que carezcan de la información solicitada.

- 2.- Podrán participar todos los trabajos dirigidos tanto a público infantil, juvenil o adulto, siempre y cuando tengan una duración mínima de 50 minutos y una duración máxima de 120 minutos.
 - 3.- NO se considerarán proyectos que promuevan la violencia o discriminación en todas sus formas. Los trabajos deberán de tener buena calidad y deberán poder adecuarse al foro en sus diferentes posibilidades de escenario y distribución del público.
 - 4.- Si el material enviado no es suficiente para formar un criterio de selección, los trabajos serán audicionados.
 - 5.- Se programarán las funciones para el mes de diciembre, de jueves a domingo. Los horarios se definirán según los proyectos seleccionados.
 - 6.- Una vez seleccionados los diez grupos se tendrá una reunión con ellos en el foro a finales del mes de octubre. La fecha se definirá según la disponibilidad de las actividades del foro.
 - 7.- Los grupos seleccionados **NO PAGARÁN CANTIDAD ALGUNA** por concepto de inscripción o renta.
 - 8.- El costo del boleto por función lo determinará cada agrupación y de lo recaudado en cada función se hará la división por porcentaje del **70-30** (70% al grupo y 30% para el foro) a efecto de solventar gastos de operación. **No se otorgarán cortesías** dado la accesibilidad del costo del boleto, pero si habrá un precio de preventa de \$150.
 - 9.- La capacidad máxima del foro es variable, dependiendo de cómo se vaya a utilizar el espacio. Puede ser desde 28 personas hasta 50, aproximadamente.
 - 10.- Los grupos tendrán derecho a un ensayo general de 3 horas que servirá tanto de piso como técnico. Dicho ensayo se fijará directamente con el coordinador del foro. Los horarios dependerán de las actividades y disponibilidad del mismo.
 - 11.- Las funciones deberán de iniciar en el horario indicado para cada una.
 - 12.- Las obras seleccionadas deberán de contar con una persona que se encuentre en cabina con el técnico del foro en cada función, así como otra persona que deberá de estar en el *lobby* junto con personal del foro para recibir al público asistente y para el manejo de la taquilla.
-

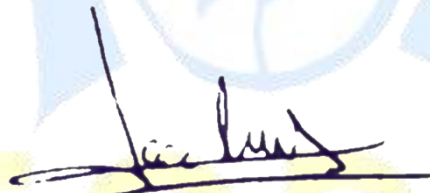
13.- Todos los integrantes de los grupos o compañías seleccionadas deberán de firmar el reglamento del foro.

14.- El montaje del escenario será a cargo del grupo iniciando una hora antes de la función. Una vez concluida la misma, tendrán 30 minutos para su desmontaje, el cual también correrá a cargo del grupo.

15.- El acceso al camerino será una hora y media antes de la función y una vez concluida se les otorgará media hora para la entrega del camerino en el orden en que se les haya entregado.

16.- **La difusión de las funciones de las obras seleccionadas será responsabilidad de los grupos.** El foro sólo coadyuvará con dicha difusión en sus redes sociales y marquesinas. Los materiales impresos serán a cargo del grupo.

Ciudad de México, a 11 de septiembre del año 2026.



José Luis Mejía Chávez

Director General Foro La Cura y Producciones La Cura

**FORO
LA CURA**